

## RESUMEN

El mundo en que nos desarrollamos ahora es muy cambiante, donde nos preocupamos más por resolver la crisis económica y social, dejando de lado una de las necesidades primordiales: **La Educación**. Esta como herramienta base para la producción, sustento y desarrollo de la región y del país.

Al paso de los años en la provincia se han desarrollado diversos programas de capacitación técnica orientada hacia la productividad, gracias a la intervención de las diferentes Instituciones como el Gobierno Municipal de San Lorenzo, Sub Gobernación, ONGs. FAUTAPO, Congregación Religiosa de las Hnas. Franciscanas de “Santa Isabel” y autoridades locales, departamentales y nacionales, que tienen relación con las políticas educativas.

Estas entidades han desarrollado un proyecto educativo estratégico en apoyo a las personas del municipio de Méndez, para poder crear micro empresas con las diferentes especialidades, siendo estas impulsoras de la economía del lugar.

Estos planes y proyectos estratégicos de estas organizaciones no contemplan los potenciales existentes entre sus pobladores, limitándose a la visión común de todos los programas, de tratar de mitigar las necesidades básicas a los requerimientos de la población.



## I FILOSOFÍA DEL PROYECTO

### “LA BRECHA URBANO / RURAL”

En Bolivia y en los demás países de Sudamérica se ve que esta brecha de oportunidades y recursos económicos se está separando considerablemente cada año, otros países están logrando una considerable reducción acerca de esta brecha de separación y desigualdad.

- **BRECHAS QUE SE ENSANCHAN**

Como ha destacado el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su último informe regional, América Latina es la región con mayor desigualdad del mundo. Tras unos saludables datos macroeconómicos se esconden profundas disparidades sociales y enormes bolsas de pobreza, hambre y exclusión. Cada año se ensanchan las brechas entre el campo y la ciudad, entre grupos étnicos, entre mujeres y hombres, y entre los pequeños y grandes productores. Ser mujer, indígena y rural casi siempre significa ser pobre.

Toda persona que habita en suelo Boliviano, ya sea Urbano o Rural, tiene derecho a:

#### **Artículo 20 (CPE)**

I. Toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, telecomunicaciones y transporte.

**La igualdad de oportunidades debe de ser una realidad.**

#### **\*Artículo 328**

I. **El Estado regulará el sistema financiero, con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa.**

II. **El Estado, a través de su política financiera,** priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, **de la artesanía, del comercio, de los servicios,** de las organizaciones comunitarias y de las cooperativas de producción.

III. **El Estado fomentará la** creación de sistemas financieros no bancarios con fines de inversión socialmente productiva.

Cada año estamos buscando una solución para lograr mejorar la situación actual, es por eso que no solo se debe de quedar en papeles las mejores ideas y mejores propósitos.



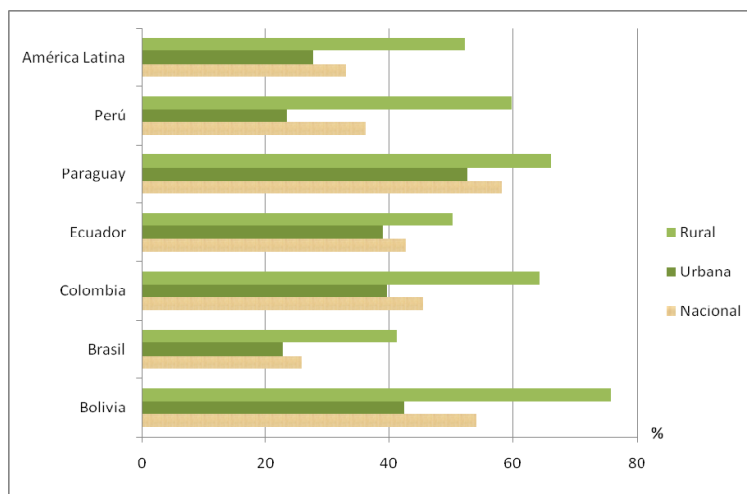
### • LA BRECHA URBANO-RURAL

Si bien los niveles de pobreza urbana son muy elevados en algunos de los países estudiados, en general la pobreza está mucho más presente en las áreas rurales que en las ciudades. Según el último anuario estadístico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2008 la tasa de pobreza en la región estaba en torno al 28% en las áreas urbanas, mientras que en las rurales ascendía al 52%. Esta brecha es aún más acentuada al observar la pobreza extrema, con tasas del 8% en las áreas urbanas frente a casi un 30% en las rurales.

En Brasil, la pobreza extrema en el medio rural triplica a la de las ciudades. En Colombia, dos de cada tres campesinos viven en la pobreza, frente a una de cada tres personas en las ciudades. Y en Bolivia seis de cada diez personas rurales viven sumidas en la pobreza extrema. Las áreas marginales, de difícil acceso, suelen ser las más castigadas, como en el caso de Perú donde más del 80% de los hogares en pobreza extrema se encuentran en la sierra.

La pobreza también permanece enquistada entre la población indígena de las regiones amazónicas y de la sierra andina. En Ecuador, casi el 70% de las personas indígenas viven bajo la línea de pobreza. Un patrón de exclusión social, económica y política que se repite a lo largo de toda la región.

#### Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza a nivel nacional, rural y urbano



Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico y estudio nacional en Colombia

Años: 2007 para Bolivia; 2008 para Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y América Latina; 2009 para Colombia



- **LA BRECHA EN EL ACCESO A LA TIERRA**

La mayor desigualdad del mundo en la distribución de la tierra se da en América del Sur, donde el índice de Gini promedio es 0,9 en contraste con 0,49 en África Subsahariana o 0,54 en el sudeste asiático (ver datos nacionales en la tabla A1 en el anexo). La altísima concentración de la tierra se refleja en el tamaño promedio de las fincas, que es también el más alto en el mundo, junto con Estados Unidos: más de cien hectáreas.

**Tamaño medio de las explotaciones en el mundo e Índice de Gini en distribución de la tierra**

Región	Promedio (ha)	Índice de Gini
Estados Unidos	178,4	0,78
<b>América del Sur</b>	<b>111,7</b>	<b>0,90</b>
Europa	32,3	0,60
América Central	10,7	0,75
Asia Occidental/Norte de África	4,9	0,70
África Subsahariana	2,4	0,49

La inequidad en el acceso a la tierra ha demostrado ser uno de los problemas más difíciles de resolver. En Brasil, por ejemplo, a pesar de haberse puesto en marcha el mayor programa de reforma agraria en toda América Latina, la falta de equidad en la distribución de la tierra se ha profundizado. En 1970 las explotaciones de más de mil hectáreas ocupaban menos del 40% de la superficie agrícola, mientras que en 2006 (el censo más reciente disponible) ocupan casi la mitad de la tierra disponible (y están en manos de sólo el 1% de los propietarios). Según el mismo censo, de los 5 millones de explotaciones agropecuarias que hay en el país, 4,3 millones se clasifican como agricultura familiar. Sin embargo, todas juntas no ocupan más que el 30% de la superficie agrícola total, lo que muestra el alto grado de concentración de la tierra en el país.

La tierra también está mal repartida en Ecuador, donde casi la mitad de los productores posee sólo el 2% de la superficie agrícola. Así como en Colombia, donde el 85% de los propietarios poseen fincas de menos de 20 hectáreas que ocupan en su totalidad menos



del 19% del área cultivada. En este país, la población desplazada por el conflicto armado - más de tres millones de personas según las últimas estimaciones – ha perdido sus tierras y sus medios de vida, lo que se ha visto agravado con la promulgación de leyes que legitiman el despojo de la tierra

- **LA BRECHA DE GÉNERO**

La mujer rural asume una doble carga de trabajo productivo y reproductivo, al tener que cuidar de la familia, asumir las tareas domésticas, conseguir diariamente el agua o la leña y además producir para el hogar y para el mercado. En Perú, según el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) el 80% de la fuerza de trabajo en los hogares rurales la aporta la mujer. En todo el mundo, ellas son responsables de producir entre el 60% y el 80% de los alimentos que se consumen; y sin embargo, su función permanece invisible y apenas se valora.

Cuando el hombre emigra a la ciudad en busca de trabajo temporal, es la mujer quien queda a cargo del hogar. En el caso de Colombia, el 55% de los hogares rurales pobres están encabezados por mujeres. Muchos varones están desplazados a causa del conflicto armado. Sin embargo, la tasa de ocupación de la mujer es la mitad que la del hombre en las áreas rurales. Y cuando acceden al trabajo fuera de casa, suele tratarse de empleos mal remunerados en el sector informal.

Las mujeres siguen siendo sistemáticamente discriminadas en el acceso a la tierra y el agua, a la tecnología y asistencia técnica, el crédito y los mercados. No suelen ser propietarias de la tierra que trabajan, en parte debido a normas consuetudinarias que les impiden heredarla. Se observa además que, cuanto mayor es el tamaño de las fincas, menor el acceso a su propiedad. En Ecuador, el 32% de las fincas de menos de 5 hectáreas pertenece a mujeres, frente a sólo el 9% de las fincas de más de 50 hectáreas. Y en Brasil, mientras que el 14% de las explotaciones de pequeña agricultura están dirigidas por mujeres, la proporción desciende a la mitad (7%) cuando se trata de la agricultura comercial.

Al no ser propietarias de la tierra, la mayoría de las mujeres están excluidas de los programas de crédito, de tal forma que sólo pueden acceder a éste a través de los sistemas informales, que exigen el pago de intereses desorbitados, o de los programas



de microcrédito que gestionan muchas ONG, en los cuales sí suelen existir líneas específicas para mujeres. Menos del 5% de las mujeres productoras recibieron crédito en Ecuador, frente al 8% de los hombres; además recibieron un monto inferior, pues el 85% de los fondos fueron a manos de los hombres. En Colombia, de todo el crédito concedido para actividades agropecuarias entre 2006 y 2009, apenas el 3,6% se entregó a mujeres.

La escasa visibilidad de su papel social y económico y la división sexual del trabajo suelen mantener a las mujeres excluidas de los espacios de poder. Al no participar activamente como actores políticos, difícilmente hacen escuchar su voz. Y de esta forma las políticas públicas y los programas de impulso al sector agropecuario que se ponen en marcha rara vez incorporan de forma adecuada la visión y las necesidades de las mujeres.

- **LA BRECHA ENTRE LA PRODUCCIÓN COMERCIAL Y FAMILIAR**

Durante las últimas tres décadas, el crecimiento agrícola en la región se ha basado en aumentar la producción mediante tecnologías intensivas en capital (con alta mecanización y uso de insumos externos), lo que ha contribuido a desplazar a la agricultura a pequeña y mediana escala. De esta forma, donde la agricultura no se ha abandonado del todo, las políticas públicas de impulso a la producción han tendido a concentrar su apoyo en la agricultura industrial y exportadora. Así, el desarrollo y difusión tecnológica, el crédito y otras políticas públicas han estado al servicio de las grandes explotaciones. La inversión privada tampoco ha tenido interés ni incentivos para invertir en la pequeña agricultura, por su escasa expectativa de obtener beneficios. Y en lugar de fortalecer la producción local de alimentos (normalmente en manos de la pequeña agricultura, especialmente de las mujeres) muchos gobiernos optaron por importarlos, aprovechando sus bajos precios – mientras lo estuvieron - al estar subsidiados en origen.

Es el caso de Colombia, se han ido sustituyendo progresivamente los cultivos temporales –que son la base de la economía campesina- por pastizales para el ganado y cultivos permanentes para la exportación, en muchos casos subsidiados por el Estado como sucede con los biocombustibles.



